



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

WGEF 29/26

2 febrero 2026
Original: inglés

C

Informe sobre la 10ª reunión del Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo Internacional del Café de 2022

Tema 1: Aprobación del orden del día.....	2
Tema 2: Otros asuntos.....	2
Tema 3: Fecha de la próxima reunión.....	4

1. El Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo Internacional del Café de 2022 (GTEV) celebró su décima reunión el 15 de octubre de 2025. El Presidente, Sr. Mick Wheeler, de Papua Nueva Guinea, dio la bienvenida a todos los participantes y agradeció su presencia a los delegados.

2. Estuvieron presentes en la reunión celebrada en San Pedro Sula, Honduras, representantes de los siguientes Miembros: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Honduras, India, Japón, México, Papúa Nueva Guinea, Ruanda, Suiza, Togo y Unión Europea (incluidos UE-Dinamarca, UE-Irlanda y UE-España).

Tema 1: Aprobación del orden del día

3. El Presidente presentó el orden del día provisional, contenido en el documento [WGEF-28/25](#).

4. El orden del día fue aprobado sin modificaciones.

Tema 2: Otros asuntos

5. El Presidente explicó, en beneficio de los delegados que no eran miembros permanentes de sus delegaciones, el propósito del Grupo de Trabajo. Recordó que el GTEV se había establecido para abordar todas las cuestiones pendientes y preparar los documentos necesarios antes de que el Acuerdo de 2022 pudiera entrar en vigor. Señaló además que el GTEV no se había reunido durante más de un año. Si bien anteriormente se había logrado un progreso significativo a lo largo de nueve reuniones, habían surgido posiciones contrapuestas que no eran fácilmente conciliables. Por esta razón, el Grupo había suspendido sus trabajos para permitir la maduración de las ideas y facilitar la realización de negociaciones informales.

6. El Presidente observó que, pese a las discusiones recientes, no se había logrado ningún avance decisivo y que el proceso no había progresado. Subrayó la necesidad de enfoques innovadores para superar posiciones arraigadas y explicó que la convocatoria de la reunión durante el período de sesiones del Consejo tenía como objetivo revitalizar el proceso.

7. El Presidente realizó un breve repaso de los documentos cuya elaboración había sido encomendada al GTEV. Informó que se habían logrado excelentes avances en el mandato del Comité de Economía, incluida la incorporación de sugerencias constructivas formuladas por Brasil, si bien señaló que el documento revisado aún no se había distribuido. A continuación, explicó que las discusiones habían llegado a un punto muerto al abordar el mandato de la Junta de Miembros afiliados y, en particular, la cuestión de la membresía. Reconoció la propuesta exhaustiva presentada por la India, que había aportado una estructura valiosa al debate, y expresó su agradecimiento por dicha contribución.

8. El Presidente destacó la importancia sustantiva de los asuntos en examen, señalando que sus resultados influirían en el funcionamiento de la Organización en el marco del nuevo Acuerdo. Asimismo, advirtió que algunos Miembros podrían estar esperando las conclusiones del GTEV antes de decidir si ratifican el Acuerdo.

9. El delegado de la India agradeció al Presidente por su reconocimiento y recordó que la propuesta de su país tenía como objetivo garantizar la equidad y una representación equilibrada entre regiones y grupos de partes interesadas al definir las estructuras y la membresía de los comités. Reiteró el compromiso de la India con la promoción del equilibrio y de la igualdad de oportunidades para todos los Miembros en las discusiones.

10. La delegada de Suiza solicitó aclaraciones sobre las diferentes posiciones existentes en relación con la membresía de la Junta de Miembros afiliados.

11. El Presidente explicó que los desafíos en torno a la Junta de Miembros afiliados se debían en gran medida a la decisión de denominar al órgano como una "Junta", lo que sugería un papel decisorio, así como a la amplia definición del "sector privado" contenida en el Acuerdo, factores que habían contribuido a la cautela de algunos Miembros respecto de su membresía y función. Señaló que, mientras algunas delegaciones buscaban una representación inclusiva, otras eran prudentes respecto a la admisión de entidades cuyos objetivos pudieran no estar alineados con los de la Organización. Recordó a los Miembros que el Consejo conservaba plena autoridad para determinar la estructura de la Junta y para aprobar o rechazar las solicitudes de membresía.

12. En respuesta a una consulta del delegado de Ecuador sobre la existencia de un plazo final para alcanzar un consenso, el Presidente señaló que resultaba difícil establecer calendarios precisos, pero recordó que el Acuerdo contenía plazos que debían cumplirse, con hitos clave previstos en torno a 2027/28. Subrayó que el tiempo era limitado y expresó su esperanza de que se pudieran lograr avances importantes durante el próximo año cafetero, lo que permitiría idealmente al Consejo informar sobre progresos significativos en su próximo período de sesiones en Ginebra.

13. La delegada de Brasil agradeció al Presidente por su liderazgo al guiar las discusiones pese a las posiciones divergentes entre las delegaciones. Reconoció que no se alcanzaría un consenso en la reunión actual, pero expresó su confianza en que se podría encontrar un terreno común en un futuro cercano. Señaló que los acuerdos sólidos rara vez dejan a todas las partes plenamente satisfechas y expresó su esperanza de que, con esfuerzos continuos y flexibilidad, se pudiera alcanzar una resolución mutuamente satisfactoria. Concluyó subrayando la importancia de asegurar un acuerdo que fuera aceptado por todos los Miembros y aprobado por las autoridades nacionales, de modo que pudiera aplicarse de manera efectiva.

14. El Presidente anunció su intención de dejar el cargo de Presidente del GTEV, habida cuenta de su probable nombramiento como Presidente del Consejo. Aseguró a los Miembros que seguiría siendo un miembro activo del GTEV y continuaría contribuyendo a sus trabajos.

Tema 3: Fecha de la próxima reunión

15. El Presidente propuso celebrar la próxima reunión durante la última semana de enero de 2026.